



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
 152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 9 de Octubre de 2019, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 9 de Octubre de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>									<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO	MARCA	FORD	F-250	XL	1995	PLACA	EX45354	SERIE	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
 152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 9 de Octubre de 2019, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 9 de Octubre de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>								<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO	MARCA	FORD	F-250	XL	1995	PLACA	EX45354	SERIE

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 14 DE AGOSTO DE 2023
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 14 DE AGOSTO DE 2023
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14

152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 9 de Octubre de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4998/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 14 de Agosto de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
 152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 9 de Octubre de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4998/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificador fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 14 de Agosto de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA LOS NARDOS, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en 5 DE MAYO # 3 C.P 26820 Colonia HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 14 de Agosto de 2023, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa IAD0505004/14N **No. Crédito** 4731509288
Adeudo \$179,019.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente IAD0505004/14
152209



NOMBRE: MINERA LOS NARDOS, SA DE CV
DOMICILIO: 5 DE MAYO # 3 / A 1 CUADRA Y MEDIA DEL TINADO DE SIMAS C.P.26820
COLONIA: HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MNA030408ES9

Oficio

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA LOS NARDOS, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en 5 DE MAYO # 3 C.P 26820 Colonia HIDALGO LOCALIDAD: NUEVA ROSITA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 14 de Agosto de 2023, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MNA030408ES9
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: MINERA LOS NARDOS SA de CV
Domicilio calle 5 de Mayo, número 3, interior Local A
colonia Hidalgo, Código Postal 26820, Localidad Nueva Posita
Municipio: San Juan de Sabinas
Referencia: A 1 cuadra y media del tirado de SIMAS

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4731509288
Números de resolución determinante: 1AD0505004/14 N
Tipo de documento: Remoción de Depositario
Fecha: 14 de Agosto de 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Posita, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con treinta minutos del día 06, del mes de Octubre del año dos mil veintitrés suscrita(o) C. Juan Alberto Rodríguez López, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEFI/ 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163

Lo testado no tiene validez. Conste.



del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en calle 5 de Mayo, número 3, interior Local A, colonia Hidalgo, Código Postal 26820, localidad Nueva Posita, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle 5 de Mayo, en la colonia Hidalgo, con referencia A 1 cuadra y media del fincado de SIMAS y por tener a la vista el número exterior 3, interior Local A de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Remoción de Depositario", con número(s) de control 4731509288, de fecha(s) atorce de Agosto de dos mil veintitres.

Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores

son: Vivienda con una ventana rectangular cuadrilada de aluminio al frente de la casa y otra ventana del mismo material, esta encontrándose al otro lado que da a la calle cinco de mayo debido que el inmueble se ubica en esquina, la puerta principal es tipo residencial, signos de metal con un vitral efecto espejo
Lo testado no tiene validez, Conto



chapa plateada, el inmueble es de color verde menta con vistas en color blanco en la parte superior del techo, tiene portón con seis muros alrededor y en cada muro se encuentra una carajeta, también cuenta con cerca de malla, en color blanco, al costado izquierdo se encuentra la cochera con espacio para un solo mueble.

y me atendió una persona quien dijo llamarse Jesús Eduardo Aranda

quien se identificó no presento, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 23 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz recta, labios delgados, complexión mediana, cabello negro, corto y liso, estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEFI 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al contribuyente Minera Los Nardos SA de CV y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "Si", ¿Sabe usted si la o el contribuyente Minera Los Nardos SA de CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 5 de Mayo número 3, interior Local A, colonia Hidalgo Código Postal 26820; localidad Nueva Posita, municipio San Juan de Sabinas a lo que me respondió: "Es un los inquilinos anteriores".

a lo que le pregunté: ¿ Sabe usted desde cuando la o el contribuyente Minera Los Nardos SA de CV y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "Hace mas de ocho años".

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono Lo listado no tiene validez: Conto.



celular otro dato para localizar a la o el contribuyente

Minera Los Nardos SA de CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No se nada que le pudiese ayudar

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió:

Yo Jesus Eduardo Aranda y mi familia

que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente

Minera Los Nardos SA de CV y/o su representante legal?; a lo que me respondió: No ninguno

pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió:

Es propio

en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número 1; dicho inmueble se localiza al costado derecho

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Casa en color beige con franja en color naranja en la parte superior del techo así como tres canchetas, la vivienda cuenta con tres muros pintados en naranja y en uno de ellos que es el lado izquierdo se encuentra la meta del medidor de Comisión Federal de Electricidad, el portal está decorado de todo tipo de plantas naturales y se percibe una banca de torja con madera, la casa está completamente cerrada con cerco de torja con detalles dorados, cuenta con dos ventanas al frente siendo de material aluminio con vidrios oscuro cuadrícula, entre ambas ventanas está la puerta de aluminio con vidrio espejo y chapa dorada con dos tiras de luz en cada lado.

En el cual me atendió Muna del Socorro Valdez Rodriguez quien SI proporcionó su nombre y no se identificó

siendo su media filiación: sexo femenina edad aproximada de 72 años, rostro redondo, tez blanca, nariz mediana, labios delgados, complexión mediana, cabello cano, corto y ondulado, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante identifique con la constancia de identificación número AGEFI 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo

Lo testado no tiene validez; Conste



en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente

Minera Los Nardos SA de CV y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "No, no lo conozco"

Y ¿Sabe usted si la o el contribuyente Minera Los Nardos SA de CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle 5 de Mayo

de número 3, interior Local A, colonia Hidalgo, Código Postal 26820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas?

a lo que me respondió: "No sabría decirle joven, ese domicilio siempre era rentado"

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la o el contribuyente Minera Los Nardos SA de CV y/o a su representante legal?

a lo que me respondió: "No tengo información"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número _____, dicho inmueble se localiza al _____ del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Blank lined area for describing the property characteristics, crossed out with a large blue diagonal line.

domicilio en el cual me atendió _____ quien _____ proporciono su nombre y _____ se identificó

Lo fasteado no tiene validez; Conto



_____ ,siendo su media filiación:
 sexo _____ ,edad _____ ,rostro _____ ,tez _____ ,
 nariz _____ ,labios _____ ,compleción _____ ,
 cabello _____ y _____ , estatura aproximada de _____
 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con
 constancia de identificación número AGEF/ _____ /2022, con vigencia del 02 de
 enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022,
 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de
 Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le
 apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce
 usted _____ al
 contribuyente _____

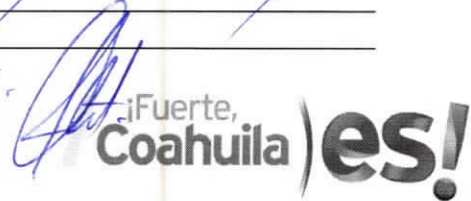
_____ y/o a su representante legal? a lo que me respondió:
 " _____ ", ¿Sabe usted si la o el
 contribuyente _____

y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle _____
 número exterior _____ ,
 interior _____ ,colonia _____ ,Código Postal
 _____ ,localidad _____
 municipio _____ ?; a lo que me respondió:
 " _____ "

_____ ,
 a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo
 electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la
 contribuyente _____ y/o a su
 representante legal?; a lo que me respondió:
 " _____ ",concluí la

entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor
 información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el
 domicilio en que actúa la o el contribuyente
Amara los Nuevos SA de CV y/o su representante legal, ya
 que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se
 encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos
 manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí
 a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código
 Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan
 de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados.
 En virtud de que el contribuyente se ubica en el supuesto "No es localizable para
 efectos del RFC u/o _____"

Lo testado no tiene validez; Conste.





La presente acta consta de siete fojas.-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las nueve horas con cinuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

Lo testado no tiene validez, Conste. [Signature]

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Juan Alberto Rodríguez López
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juan Manuel Velázquez Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandra Gutierrez de La Garza.
NOMBRE Y FIRMA

5 de Mayo 3



Datos del mapa © 2023 INEGI 100 m



5 de Mayo 3

Edificio multiusos



Indicaciones



Guardar



Cerca



Enviar al
teléfono



Compartir



5 de Mayo 3, Hidalgo, 26820 Nueva Rosita, Coah.



DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MNA030408E59
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Mineralos Nardos S.A de C.V
Domicilio calle 5 de Mayo, número 3, interior local 14
colonia Nidalgo, Código Postal 26820, Localidad Nueva Rosita
Municipio: San Juan de Sabinas
Referencia: Al cuadro y media del finaco de SIMAS

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4731509288
Números de resolución determinante: 1900505004/14N
Tipo de documento: Renunciación de Depositario
Fecha: 14 de Agosto 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con quince minutos del día 09, del mes de octubre del año dos mil veintitrés suscrita(o) C. Gelauda M. Falcón Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/4996/2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163
Lo testado tiene validez, cuse Gelauda Falcón Notificador



del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en

calle 5 de Mayo, número 3, interior local A, colonia Nidalgo, Código Postal 26820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que

coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle 5 de Mayo, en la colonia Nidalgo, con referencia A 1 cuadra y me

dia del Huaco de Sumas y por tener a la vista el número exterior 3, interior local A de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual

"Renovación de Depositario", con número(s) de control 4731509208, de fecha(s) catorce de agosto de dos mil diecinueve.

.Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Grisseyda Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores

son: casa habitación verde limón, vistas en forma horizontal color blanca en la parte superior del techo, tiene portal con cerca de metal pintada en color blanco, a lo largo de la vivienda se encuentran dos ventanas de aluminio cuadradas en color negro y al costado

*Lo testado no tiene validez, coste y alandado y verificador



de la cabina se observa un aparato de aire seco cuadrado, la puerta principal se encuentra al costado de una de ellas, es de metal con un visual efecto ahumado, en el costado izquierdo se encuentra una cochera con espacio para un vehículo.

y me atendió una persona quien dijo llamarse Jesus Eduardo Aranda Valdez

quien se identificó no presento, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 24 años, rostro redondo, tez aparlada, nariz afilada, labios delgados, complexión delgada, cabello oscuro, corto y liso, estatura aproximada de 180 centímetros,

datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al contribuyente Minera los Nardos S.A de CV y/o a su representante legal? a lo que me respondió:

"efectivamente", ¿Sabe usted si la o el contribuyente Minera los Nardos S.A de CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle 5 de Mayo número 3,

interior caja, colonia Ni Jalgo Código Postal 26820; localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas a lo que me respondió:

"Anteriormente lo ocupaban, debido a que el domicilio este siempre lo rentaban".

a lo que le pregunté: ¿ Sabe usted desde cuando la o el contribuyente Minera los Nardos S.A de CV y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

"Ya hace años que se fue".

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono

*Lo testado no tiene validez, con este placado talon notificador



celular otro dato para localizar a la o el contribuyente Minera los Nardos SA de CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: NO, no tengo esa informacion
" señora "

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " mi familia y su servidor "

que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Minera los Nardos SA de CV y/o su representante legal?; a lo que me respondió: " Ninguno "

a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " Propio, y lo ocupo "

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número 4-17; dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

casa habitacion color blanco con caída de techo en dos aguas, la vivienda tiene portal amplio y cochera para dos vehículos encuentranse al costado derecho, la cerca es de fierro en color negro, tiene dos ventanas, frente al portal, son de aluminio con cuadrícula de dos hojas, al centro, entre las ventanas se encuentra la puerta de madera con vidrio espejo y en cada lado se encuentran macetas con plantas de sábila grandes

En el cual me atendió Claudia Valdez Galindo, quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó no presento, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 59 años, rostro ovalado, tez morena, nariz gruesa, labios delgados, complexión delgada, cabello castaño, largo y liso, estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/ 4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo

*Lo testado no tiene validez, coste Claudia Valdez Galindo



en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente Minerva los Nardos S.A de CV. y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "No", Y ¿Sabe usted si la o el contribuyente Minerva los Nardos S.A de CV. y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle 5 de Mayo de número 3, interior local 19, colonia Ni Jalgo, Código Postal 20820, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas? a lo que me respondió: "antes rentaban ese inmueble"

a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la o el contribuyente Minerva los Nardos S.A de CV y/o a su representante legal? a lo que me respondió: "No se nada de esa empresa que hay", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número, dicho inmueble se localiza al del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Multiple horizontal lines for handwritten notes, mostly crossed out with a diagonal line.

domicilio en el cual me atendió quien proporciono su nombre y se identificó

*Lo testado no tiene validez, consta de plauda falsa u otorgador



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

siendo su media filiación:
sexo, edad, rostro, tez,
nariz, labios, compleción,
cabello y estatura aproximada de
centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con
constancia de identificación número AGEF/ /2022, con vigencia del 02 de
enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022,
por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de
Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le
apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce
usted al
contribuyente

y/o a su representante legal? a lo que me respondió:
"¿Sabe usted si la o el
contribuyente

y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle
número exterior,
interior, colonia, Código Postal
localidad
municipio?; a lo que me respondió:

"
a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo
electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la
contribuyente y/o a su
representante legal?; a lo que me respondió:

"concluí la
entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor
información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el
domicilio en que actúa la o el contribuyente
Primera los Nardos s/n de av. y/o su representante legal, ya
que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se
encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos
manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí
a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código
Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan
de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados.
En virtud de que el contribuyente se ubica en el supuesto "No es localizable para
efectos del RFC u/o

*Lo testado no tiene validez, consta el plauda del contribuyente



La presente acta consta de siete fojas.-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Claudia Falcón
Claudia Falcón Martínez

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Janita Marcela Velázquez
Rodríguez

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

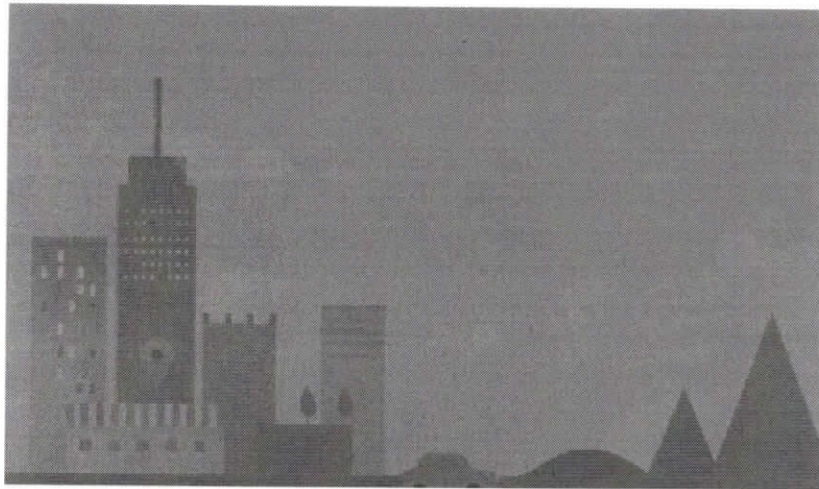
Rocio Alejandro Gutierrez
de la Garza

NOMBRE Y FIRMA

5 de Mayo 3



Datos del mapa © 2023 INEGI 100 m



5 de Mayo 3

Edificio multiusos



Indicaciones



Guardar



Cerca



Enviar al
teléfono



Compartir



5 de Mayo 3, Hidalgo, 26820 Nueva Rosita, Coah.